



No	Fecha	Hora de Inicio		Hora de Fin
06	20-11-2025	14:00		16:00
<b>Lugar:</b>	Universidad Nacional de Colombia Campus Palogrande	<b>Sede:</b>	Manizales	
<b>Asunto o Tema a Tratar:</b>	CAS			
<b>Convocada o Liderada por:</b>				
<b>Nombre</b>		<b>Área - Dependencia</b>		
Henry García		Jefe de División		

**Objetivo de la Reunión**

- Dar a conocer los avances en la gestión administrativa y asistencial de Unisalud

**Orden del Día**

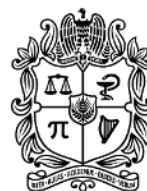
1. Verificación de quórum
2. Asuntos del Vicerrector y la Gerencia Nacional de Unisalud
3. Presupuesto financiero; vigencia 2026 – Yey Denisse
4. Seguimiento al gestor farmacéutico - Henry García y Hernán Darío
5. Socialización del nuevo prestador para el servicio de laboratorio – Henry García y Hernán Darío
6. Análisis de los avances sobre la propuesta de modificación del acuerdo 024 de 2008 “Por el cual se regula el funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud – Unisalud, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 647 de 2001”
7. Propositiones y varios

**Asuntos Tratados**

Verificación del Quórum

Se realiza la verificación del quórum, encontrando la asistencia 50%+1 de los convocados, por lo cual se considera viable proceder con el desarrollo de la agenda.

Nombre	Cargo	Asiste	Excusa
Henry García	Jefe de División Unisalud Manizales	X	
Yey Denisse Mejía G	Jefatura financiera Unisalud Manizales	X	
Belizza Janet Ruiz Mendoza	Vicerrectora Universidad Nacional sede Manizales	X	
José Albeiro Marín Toro	Representante de los docentes pensionados	X	
José Hernán Parra Sánchez	Representante de los docentes activos		X
Lorena Fernanda González Penagos	Representante de los funcionarios Administrativos Activos en la Sede		X
Laura Patricia Giraldo Vélez	Representante de los docentes activos - suplente	X	



Juan Carlos Chica Mesa	Representante de los decanos		X
María Teresa Rivillas Osorio	Pensionada administrativa - suplente	X	
Martha Cecilia Ramírez Salgado	Directora de Bienestar de la sede	X	
Robinson de Jesús Londoño	Pensionado administrativo		X
Sandro Báez Pimiento	Representante del Rector		X
Rodrigo Pedreros Huertas	Gerente Nacional Unisalud	X	

**Invitados:**

Yenci Viviana Hernández – Líder de Calidad Unisalud Manizales

Hernán Darío López Franco – Líder área de auditoria y autorizaciones

**1. Informe estado dispensación de medicamentos:**

Se da inicio a la reunión por parte de Dr. Henry García quien da la palabra al Dr. Rodrigo Pedreros y a la vicerrectora Belizza Janet Ruiz, los cuales refieren no tener asuntos para socializar.

Continúa Yey Denisse socializando el anteproyecto de presupuesto de Unisalud para la vigencia 2026, con corte a septiembre de 2025, abordando aspectos poblacionales, financieros, contractuales y de prestación de servicios.

**Población afiliada:**

**1. Población Afiliada a Septiembre de 2025**

CONCEPTO	No. USUARIOS
<b>Cotizantes</b>	753
<b>Cónyuges Cotizantes</b>	137
<b>Adicionales</b>	12
<b>Beneficiarios</b>	418
<b>Total</b>	<b>1320</b>

Unisalud cuenta con 1.320 usuarios, entre cotizantes (753), cónyuges cotizantes (137), adicionales (12) que son beneficiarios adicionales, aquellos que cumplieron sus veinticinco años y en este momento dependen económicamente de sus padres, que están afiliados a Unisalud cotizantes y, están estudiando, y beneficiarios (418). Se destacó la importancia de los aportes de segundos empleadores y cónyuges como fuente clave de ingresos.

**Planes complementarios:**



## 2. Planes Complementarios a Septiembre de 2025

PLAN COMPLEMENTARIO					
Tipo de Plan	Cotizante Otro	Beneficiarios	Valor 2025	Recaudo mensual	Recaudo Anual
<b>Básico</b>	96	278	\$ 47,500	\$ 13,205,000	\$ 158,460,000
<b>Plus</b>	1	1	\$ 118,400	\$ 118,400	\$ 1,420,800
<b>Preferencial</b>	1	7	\$ 163,800	\$ 1,146,600	\$ 13,759,200
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>286</b>	<b>\$ 329,700.00</b>	<b>\$ 14,470,000.00</b>	<b>\$ 173,640,000.00</b>

Actualmente existen tres planes (básico, plus y preferencial), dirigidos únicamente a beneficiarios. Se informó que a partir de diciembre inicia la comercialización de nuevos planes complementarios, con apoyo del prestador EMI para atención domiciliaria 24/7, mientras Vivessalud continuará con hospitalización en casa y manejo de crónicos. La ampliación de estos planes a cotizantes está condicionada a la modificación del Acuerdo 024, prevista entre marzo y abril de 2026.

Se expone brevemente lo incluido en cada plan; En el plan plus se tiene consulta de oftalmología, otorrino, dermatología. En el preferencial, adicional a esto, incluye Mastología, urología, ortopedia. Con el plan complementario que se va a empezar a vender en Unisalud desde el 1 de diciembre, ya se tendrían unos accesos mucho mayores a los servicios y desde la comodidad del hogar.

Respecto a la proyección de presupuesto financiero, se realiza de acuerdo al histórico, teniendo en cuenta los ingresos recaudados, según el control de aportes.



## 3. Ejecución de Ingresos a Septiembre de 2025

DESCRIPCION	APROPIACION	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR	% RECAUDADO
<b>TOTAL: INGRESO</b>	8,342,896,054.00	8,148,504,547.00	194,391,507.00	97.67
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	8,114,116,054.00	7,883,889,775.00	230,226,279.00	97.16
<b>SALUD</b>	7,242,786,054.00	7,504,381,760.00	-261,595,706.00	103.61
Aportes empleado	3,115,163,061.00	2,841,043,437.00	274,119,624.00	91.2
Aportes empleador	1,534,770,171.00	2,081,192,500.00	-546,422,329.00	135.6
Aportes pensionados	2,204,232,822.00	2,202,948,414.00	1,284,408.00	99.94
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	388,620,000.00	379,197,409.00	9,422,591.00	97.58
Certificaciones y constancias administrativas	110,000.00	140,800.00	-30,800.00	128
Sanciones administrativas	3,600,000.00	1,380,500.00	2,219,500.00	38.35
Intereses de mora	0	1,262,084.00	-1,262,084.00	0
Servicios de soporte	20,000.00	22,800.00	-2,800.00	114
Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	842,320,000.00	354,497,302.00	487,822,698.00	42.09
Devolución iva- instituciones de educación superior	25,280,000.00	22,204,529.00	3,075,471.00	87.83
RECURSOS DE CAPITAL	228,780,000.00	264,614,772.00	-35,834,772.00	115.66
<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	228,780,000.00	264,614,772.00	-35,834,772.00	115.66

A septiembre se tenía proyectado dentro del anteproyecto según el presupuesto del 2025; 8.342.896.054 Y de esto se ha recaudado 8.148.504.547 que corresponde a un 97% del recaudo. En lo que son aportes en salud se tiene un recaudo de 103% por encima de lo proyectado. Se da claridad de que los aportes son el rubro más significativo de Unisalud.

Otro rubro significativo para Unisalud era el servicio de cuidado de la salud humana y servicios sociales. Con este se había proyectado 842.320.000, y a septiembre solamente se habían recaudado 354.497.302, que correspondía a un 42%. Está por debajo de la meta (75%), esto debido a retrasos en la radicación de cuentas por parte de prestadores, situación que se espera normalizar antes de finalizar el año.

Se estima que el cierre del año podría presentar un déficit cercano a \$1.500 millones, sujeto a la radicación pendiente de varias entidades.

Otro rubro son los recursos de capital, en el cual se tienen los rendimientos financieros, que corresponden a las FIC que se tienen en bancos, en las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes, que también, al 30 de septiembre se tiene un recaudo del 115%.



9

## 4. Ejecución de Gastos a Septiembre de 2025

CONCEPTO	APROPIACION	COMPROMISOS	REGISTRO	OBLIGACIONES	SALDOS X COMP	% EIC
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8,342,896,054	7,660,534,386	7,656,858,008	3,991,796,620	682,361,668	91.8%
GASTOS DE PERSONAL:	1,226,230,000	851,396,075	851,396,075	851,396,075	374,833,925	69.4%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,875,305,549	6,645,777,806	6,642,101,428	3,096,648,254	229,527,743	96.7%
MAQUINARIA Y EQUIPO	80,427,900	35,000,000	35,000,000	00	45,427,900	43.5%
MATERIALES Y SUMINISTROS	80,041,599	59,114,545	58,698,545	36,209,376	20,927,054	73.9%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	518,096,364	517,477,864	517,477,864	321,963,113	618,500	99.9%
SS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA	6,196,739,686	6,034,185,397	6,030,925,019	2,738,475,765	162,554,289	97.4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43,360,505	13,360,505	13,360,505	13,360,505	30,000,000	30.8%
TRANSFERENCIAS INTERNAS	198,000,000	150,000,000	150,000,000	30,391,786	48,000,000	75.8%



**Ejecución de gastos 2025:** Yey reitera que los rubros más significativos son principalmente del *servicio para el cuidado de salud humana*.

*En materiales y suministros se tenían incluidos los medicamentos, este valor se trasladó por 2.337 millones a principio de año a Bogotá para que desde allí continuaran con la compra de medicamentos que se hizo a nivel nacional. Este valor no se ve reflejado en la gráfica*

Lo otro que se tiene es el servicio para el *cuidado de la salud humana*. Aquí se encuentran todos los contratos con las entidades de salud, tanto intramurales, como de los servicios asistenciales que prestan los médicos en planta. Para este año se proyectaron 6.196 millones y a 30 de septiembre, se tenía por ejecutar 162 millones.

Enfatiza en que se perdió el seguimiento real de la ejecución de los contratos a raíz de la implementación del nuevo aplicativo de cuentas médicas.

Para la proyección del año 2026, se realizó con la información de lo autorizado en el HIMS, que es el nuevo aplicativo de historias clínicas. Este dato puede estar sobrevalorado, dado que no todos los pacientes usan lo ordenado.

Se presentaron eventos de alto costo no previstos, lo que obligó a una adición presupuestal de \$1.230 millones con recursos propios. Para el caso del SES se están prestando solo servicios estrictamente necesarios como es el caso de algunas especialidades, atención materno perinatal y urgencias vitales dada la afectación presupuestal.



## 5. Modificaciones presupuestales

INGRESOS				
CONCEPTO	AFORO INICIAL 2025	MODIFICACION		AFORO FINAL
INGRESOS CORRIENTES	10,151,116,054	- 2,337,000,000	300,000,000	8,114,116,054
RECURSOS DE CAPITAL	228,780,000	-	-	228,780,000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10,379,896,054</b>	<b>- 2,337,000,000</b>	<b>300,000,000</b>	<b>8,342,896,054</b>

Para la vigencia 2025 Unisalud Sede Manizales presentó una apropiación inicial de \$10,379 millones, de los cuales mediante la Resolución de Rectoría 1524 del 16/12/2024, se realiza traslado a Unisalud Bogotá el valor de \$2.337 millones correspondientes a la vigencia futura aprobada para la cofinanciación de la contratación del gestor farmacéutico. En el mes de agosto se incorporan \$300 millones girados por la universidad según Resolución de Rectoría 754 del 01/08/2025, quedando una apropiación de \$8.342,8 millones

Se evidencian dificultades de capacidad y congestión en algunos prestadores como el SES, mientras que Confa se resalta como aliado estratégico por calidad, oportunidad y costos. La Clínica La Presentación mantiene contrato, pero con limitaciones en servicios especializados.

## 6. Anteproyecto de Ingresos 2026

RUBRO	DESCRIPCION	AFORO 2025	RECAUDO AGOSTO 31	PROYECCION VIGENCIA 2026	% INCREMENTO
1	TOTAL: INGRESO	10,679,896,054.00	8,187,618,164.00	12,282,994,000.00	15.0%
12001	INGRESOS CORRIENTES	10,451,116,054.00	7,953,215,588.00	12,048,994,000.00	15.3%
1200102010101	<b>SALUD</b>	<b>9,579,786,054.00</b>	<b>7,597,646,393.00</b>	<b>11,504,227,424.89</b>	<b>20.1%</b>
120010201010101	Aportes empleado	3,115,163,061.00	2,662,102,973.00	4,039,481,165.27	29.7%
120010201010102	Aportes empleador	3,871,770,171.00	2,740,908,414.00	4,164,663,608.30	7.6%
120010201010103	Aportes pensionados	2,204,232,822.00	2,115,437,597.00	3,300,082,651.32	49.7%
120010201010104	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	388,620,000.00	79,197,409.00	0.00	-100.0%
120010202010101	Certificaciones y constancias administrativas	110,000.00	118,000.00	180,000.00	63.6%
120010203010501	Sanciones administrativas	3,600,000.00	1,198,900.00	1,290,000.00	-64.2%
120010203020101	Intereses de mora	0	1,106,964.00	0.00	0.0%
120010205020805	Servicios de soporte	20,000.00	22,800.00	50,000.00	150.0%
120010205020903	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	842,320,000.00	330,918,002.00	514,246,575.11	-38.9%
120010206050101	Devolución iva- instituciones de educación superior	25,280,000.00	22,204,529.00	29,000,000.00	14.7%
12002	RECURSOS DE CAPITAL	228,780,000.00	234,402,576.00	234,000,000.00	2.3%
1200205	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	228,780,000.00	234,402,576.00	234,000,000.00	2.3%

Respecto a la proyección de presupuesto para el próximo año se tiene un aforo de 10.679.896.054, y según todos los ajustes, de cómo van a ser los aportes para el próximo año, se tiene un incremento del 15%, comparado con este año. Entonces, se pasó de 10.679 millones a 12.282 millones, donde el servicio de salud pasó de 9.500 millones a 11.504 millones.

Del servicio de salud humana de 842 millones proyectados bajó a 514 millones.

### Anteproyecto de gastos 2026:



## 7. Anteproyecto de Gastos 2026

CONCEPTO	APROPIACION FINAL 2025	PROYECTADO VIG 2026	% INCREMENTO
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>8,342,896,054</b>	<b>12,282,994,000</b>	<b>47.2%</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL:</b>	<b>1,226,230,000</b>	<b>1,315,380,000</b>	<b>7.3%</b>
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>6,875,305,549</b>	<b>10,717,614,000</b>	<b>55.9%</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	80,427,900	125,357,000	55.9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	80,041,599	2,810,642,000	3411.5%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	518,896,364	609,155,000	17.4%
SS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA	6,195,939,686	7,172,460,000	15.8%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>43,360,505</b>	<b>50,000,000</b>	<b>15.3%</b>
<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS</b>	<b>198,000,000</b>	<b>200,000,000</b>	<b>1.0%</b>

En cuanto al anteproyecto de gastos, la apropiación final fueron 8.342 millones. Recuerda que estos 8.342 millones. 2.337 millones fueron trasladados a Bogotá para lo de medicamentos, con lo cual daría los 10.679 millones. Para gastos de personal hubo un aumento del 7.3 %, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar, ejemplo, en gastos de personal por quinquenios o por vacaciones, o por motivos que pueden variar.

En la adquisición de bienes y servicios se encuentra la maquinaria y equipo. Se tiene proyectado para el próximo año comprar algunos computadores y algunos equipos de odontología.

En materiales y suministros, se pasa de 80 millones a 2.810 millones que corresponden a los servicios de medicamentos.

Yey recalca que los servicios de medicamento cada vez van en aumento. Se tiene un promedio de 190 millones mensuales, pero como el gobierno va incluyendo nuevas tecnologías se tiene un aumento de 2.400 millones.

En la adquisición de servicios, el valor más significativo es lo referente a los intramurales, con todas las personas que se tienen por contrato, que pasa de 518 millones a 609 millones.

El servicio de salud humana, se tiene un incremento del 15%, pasando de 6.195 millones a 7.172 millones.

Dr. Rodrigo indica que con el fin de ayudar frente al panorama financiero de Unisalud todo lo que tiene que ver con contribuciones voluntarias se mantiene. Se espera que el próximo año haya una forma de aportarle a Unisalud, que se afilien todos a los planes complementarios. Esto ayudaría muchísimo en el tema de generación de ingresos, también se disminuiría un poco la ida a los servicios de urgencias, dado que, se tendrán más complementos como atención de 24/7 con médico en casa. Sugiere que se debe hacer una campaña de difusión muy buena sobre esos planes. Al respecto, indica que se dará inicio a las ventas en diciembre y a partir del 1 de enero, ya se podrá disfrutar del servicio a los que se hayan afiliado.

Una vez se modifique el 024, los usuarios cotizantes podrán adquirir un plan que no tiene los otros servicios.

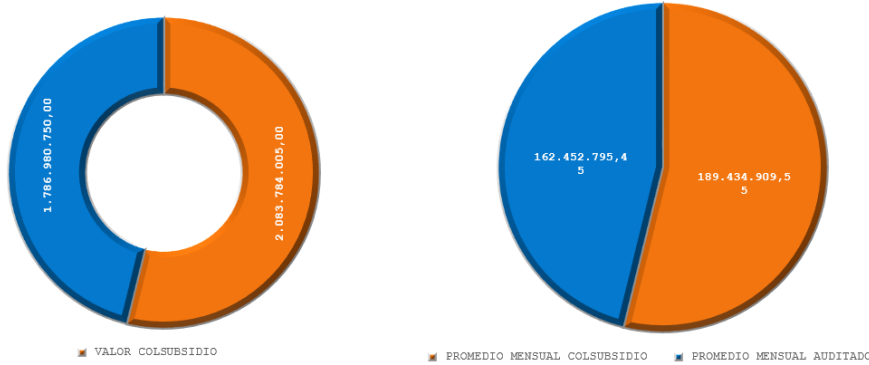
Respecto a la modificación de este acuerdo, se le presentó a la junta directiva los comentarios recogidos de todas las sedes. El 21 de enero se presenta este resumen en la siguiente junta directiva. Una vez se apruebe este documento en esta reunión, pasa al análisis financiero y la presentación al Consejo Superior



y a la Jurídica Nacional para su revisión y aprobación. Por tanto, aproximadamente entre marzo y abril se estaría cerrando el tema de la modificación.

**Seguimiento al gestor farmacéutico:**

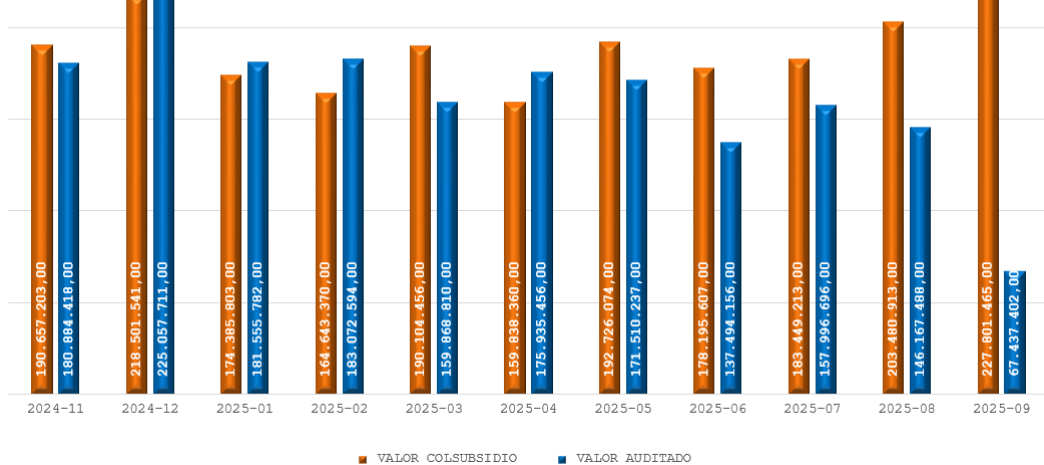
**1. Seguimiento al gestor farmacéutico**



Dr. Henry procede con la socialización del seguimiento al gestor farmacéutico, proyecta imagen indicando que se puede apreciar en naranja lo que ha radicado Colsubsidio, y en azul lo que se ha auditado, de lo cual se ha pagado un gran porcentaje.

A la fecha de corte (30 de septiembre) se han auditado 1700 millones de pesos Vs 2.000 millones que indica Colsubsidio. Esta diferencia radica en posibles glosas, falta una factura, o medicamentos que quedaron pendientes en algún momento y no se ha definido si lo entregaron o no lo entregaron. Se está trabajando para terminar de auditar todo en detalle.

**1. Seguimiento al gestor farmacéutico**

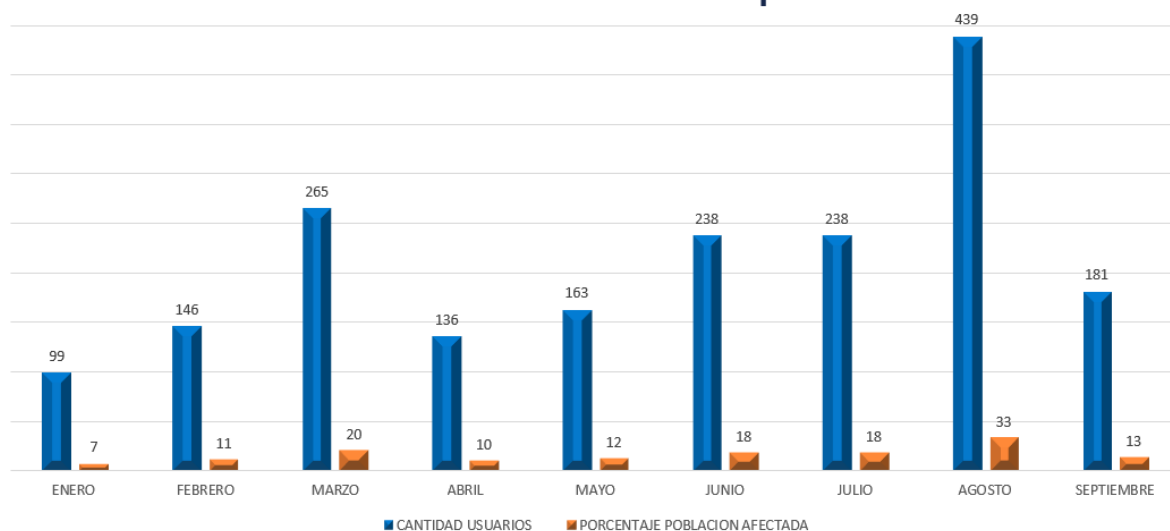


Se puede evidenciar en la siguiente grafica lo radicado y auditado mes a mes. Se presentó seguimiento a la facturación, auditoría y entrega de medicamentos, evidenciando avances, aunque persisten pendientes



y reembolsos. Se avanza en la interfaz digital de fórmulas médicas para optimizar tiempos, control y trazabilidad. Con esto se pretende que la fórmula llegue directamente al dispensario, adicional contribuirá a la optimización de la gestión administrativa y presupuestal, pues permitirá identificar mejor el gasto mensual.

### 1. Usuarios con medicamentos pendientes



En agosto fue un mes crítico frente a la dispensación, y en septiembre se continúa con dificultades. A pesar de los pendientes las manifestaciones han disminuido, dado que desde Unisalud se ha garantizado el reembolso para que el paciente pueda conseguir el medicamento y no pierda la continuidad de su tratamiento.

Dr. Rodrigo Pedreros comenta la importancia de recordar que la situación actual con Colsubsidio, es una problemática nacional, el prestador ha optado por tomar varias estrategias como el cierre de la dispensación de medicamentos a Famisanar dado que estaba afectando su flujo de efectivo con los laboratorios farmacéuticos y priorizó a tres prestadores de salud, dentro de esos incluidos Unisalud, con el fin de seguir garantizando la entrega de medicamentos.

Hay moléculas que están desabastecidas. A nivel nacional y, de hecho, Colsubsidio, aparte de la negociación que hizo con laboratorios, está trabajando de la mano con Cruz Verde, con Farmatodo y con otro proveedor para comprar incluso ellos mismos a esos proveedores algunas de las moléculas que se están entregando a Unisalud. Por lo anterior, las estrategias que ha buscado Colsubsidio para disminuir el número de pendientes han sido muchas y, de hecho, el prestador las está socializando en los informes de seguimiento. Los pendientes se han ido disminuyendo gradualmente.

Se espera que en el transcurso del primer trimestre del próximo año lleguemos casi que a un 95-96% en la entrega de las moléculas. La regulación de la producción nuevamente empieza a verse reflejada muy probablemente a partir de enero, febrero del próximo año, de acuerdo al flujo de efectivo que se vaya dando, empiezan nuevamente a aumentar el envío de moléculas nuevamente al país.

Respecto al pago de Colsubsidio se está al día con respecto a lo revisado y auditado. Da claridad que se ha retrasado un poco el tema dado que hubo un cambio de normativa en los temas de facturación.



Dr. Henry toma la palabra y socializa el cambio de prestador de laboratorio, comenta que a partir del 1/11/2025 se cuenta con el servicio del nuevo laboratorio Silvio Alfonso Marín. Socializa los puntos de atención, horario y modalidad de atención domiciliaria.

Adicional resalta que el restador es referente de otras clínicas como Santa Sofía, la presentación, la Santillana. En cuanto a tecnología van en la vanguardia en la ciudad.

## Socialización del nuevo prestador para el servicio de laboratorio

**Unisalud, Sede Manizales**

**Informa a sus afiliados que:**  
**A partir del 01 de noviembre de 2025, el nuevo prestador de servicios de Laboratorio Clínico es Silvio Alfonso Marín Uribe.**

La toma de muestras se realizará en los siguientes puntos de atención y horarios:

Lugar:	Dirección:	Horario:
Sede principal	Cra 23 #25-61 Edificio Don Pedro Of: 202 - 203 204 - 801 - 908	6:30 a.m. a 6:00 p.m.
Centro comercial Sancancio	Centro de Especialistas consultorio 303	7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Edificio Santa Helena	Cra 25 #49 -46	7:00 a.m. a 2:00 p.m.
Sede Chinchiná	Carrera 9 N° 10-43 Edificio Santa Clara, consultorio:105 - 106	7:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Unisalud sede Manizales	Campus Palogrande	7:30 a.m. a 9:30 a.m.

**Cabe recordar que los exámenes que requieren ayuno, la toma de muestra será hasta las 9:30 a.m.**

Aclara que el cambio de prestador se realizó dadas las múltiples dificultades con el antiguo prestador Biogenlab, las cuales conllevaron a la pérdida de credibilidad tanto por parte de los usuarios como de los profesionales.

Seguidamente, frente al último tema a tratar sobre el análisis de la propuesta de modificación del acuerdo 024 de 2008, el Dr. Henry resalta el análisis dado previamente por el Dr. Rodrigo pedreros.

En el punto de Varios, Dr. Henry da la palabra al jefe Hernán Darío para comentar sobre el avance que se tiene en lo que respecta a autorizaciones con el aplicativo 150.

Jefe Hernán indica que, en Unisalud sede Manizales inició con el plan piloto del aplicativo de 150. En estos momentos se han tramitado 642 autorizaciones aprobadas, de las cuales se tiene un plan piloto con 5 entidades que son; Confamiliares de Caldas, Vivesalud, OncoSalud, Laboratorio Clínico Silvio Alfonso y Diagnostimed. La dinámica de este ejercicio es que el usuario va a la consulta, se le genera la autorización, la entidad la solicita por el aplicativo y desde Unisalud directamente se emite la respuesta donde la entidad recibe directamente la autorización, posteriormente la entidad programa la cita, le oferta al usuario la cita de acuerdo a la disponibilidad de las agendas.

El aplicativo ha tenido algunos ajustes, para ello se ha tenido el acompañamiento de la sede Bogotá desde la parte de sistemas.

Dr. Rodrigo Pedreros interviene y enfatiza en que la idea de este aplicativo es poder generar un trámite de autorizaciones mucho más rápido y eficiente para los usuarios, poderle hacer un seguimiento a los tiempos de asignación de los servicios y también tener un control del presupuesto que se está utilizando. Se espera que el próximo año cuando ingrese a Bogotá y se pueda hacer una alineación, que cuando una autorización se genere, salga el número del contrato sobre el cual se está aprobando esa autorización.



Manizales está haciendo este piloto para que pueda ser implementado posteriormente en Medellín, Palmira y el próximo año a finales de enero inicia la implementación en Bogotá. También se incluirán todos los prestadores en este proceso, una vez el aplicativo cumpla con todos los requerimientos.

Adicional a lo anterior, resalta que este nuevo mecanismo responde a una normatividad.

Jefe Hernán Darío comenta que con el equipo de 150 se ha venido trabajando en los ajustes requeridos, según las novedades detectadas para su funcionamiento.

Dr. Henry enfatiza en que las notificaciones de las autorizaciones llegarán a los correos y WhatsApp de los usuarios, por tanto, se recalca la importancia de actualizar los datos, y recuerda que por estos medios les ha estado llegando la solicitud para realizar este proceso.

Se aclaran algunas dudas sobre los medios de contacto para la asignación de las citas autorizadas, y se especifica que desde Unisalud se ha solicitado que las IPS establezca contacto telefónico, adicional a los correos y WhatsApp.

Desde Unisalud se va a tener un tablero de control con el objetivo de ver si la IPS ya asignó o no el servicio, para poder hacer el seguimiento en temas de oportunidad.

Laura Patricia Giraldo hace intervención y comenta que dadas las dificultades que se pueden presentar con los usuarios frente a la comunicación con los prestadores que reporten las citas agendadas, según el nuevo proceso de autorización, sería bueno pensar en estrategias como convocar una asamblea con los usuarios para socializar este tema o realizar una estrategia de difusión de la información como; entrega de material educativo, anuncios informativos en Unisalud (pancartas, carteleras). Adicional sugiere la posibilidad de contactar un estudiante de practica comunitaria, con el fin de que pueda dar la información constantemente a los usuarios.

Frente a lo anterior, surge otra propuesta, y es validar la posibilidad de que en la orden generada aparezca un letrero que alerte y diga, por ejemplo; “atento a su correo o a su celular para la confirmación de la cita que le será asignada”.

Por último, María Teresa Rivillas, resalta la importancia de entregar esta información a los acompañantes de los usuarios, a María Cristina Millán, quien difunde activamente información a la población pensionada.

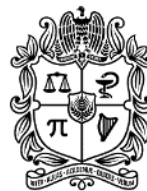
**Nuevos compromisos**

Actividad	Responsable	Fecha	Observaciones


**Compromisos anteriores**

Actividad	Responsable	Fecha	Observaciones
Remitir con anticipación el orden del día a los integrantes del comité.	Henry García – Jefe De División	Previo a cada sesión de CAS	Se envía orden del día previo al Cas realizado el 20/11/2025

**Acta de Reunión o Evento Institucional**



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

Responsable Elaboración del Acta:	Henry García – Jefe De División 
Nombre y Firma del responsable o Líder de la Reunión:	Belizza Janet Ruiz Mendoza - Vicerrectora Universidad Nacional sede Manizales